



EL ENFRENTAMIENTO DE LA POBREZA. CONFLICTUALIDAD PSICOSOCIAL ENTRE DESEMPLEO Y ASISTENCIA PUBLICA: EL CASO DE LAS EMPRESAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES EN ARGENTINA EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DEL 2001

Margarita Robertazzi¹ y Liliana Ferrari²

Resumen:

Este artículo presenta algunas reflexiones teóricas acerca de la apropiación de la fuente de trabajo, objeto de la investigación que está realizando un equipo interdisciplinario en una empresa recuperada por sus trabajadores. El marco teórico trata con la Psicología Social Histórica que se relaciona estrechamente con los campos de la Psicología Política y Cultural.

Este trabajo articula perspectivas sociológicas, antropológicas y éticas sobre la pobreza, el desempleo y sus consecuencias humanas. Al situar la lucha como protoforma social se muestra cómo, en el proceso de recuperación de empresas en la Argentina, la agencialidad de los protagonistas posibilita resistir desde el trabajo. Se describe el proceso de resistencia y lucha como una forma de confrontación social y recomposición de la unidad vital del grupo.

Palabras Clave

Agencialidad- Apropiación de la fuente de trabajo- Lazos sociales- pobreza / pobres- desempleo- Protoformas sociales.

Abstract

This article presents some theoretical reflections on workers appropriation of their working place, which is the process researched by an interdisciplinary team that investigates a bankrupted company recovered by its workers. The theoretical framework deals with Historical Social Psychology which is closely

¹ Profesora Regular Adjunta de Psicología, Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires. Directora del proyecto de investigación UBACyT anual 2003, P615, "La apropiación de la fuente de trabajo", Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA. E-mail: marga@interprov.com

² Profesora Adjunta a cargo de Problemas Sociológicos en Psicología, Facultad de Psicología, UBA. Codirectora del proyecto de investigación UBACyT anual 2003, P615, "La apropiación de la fuente de trabajo", Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA. E-mail: ferrarililiana@hotmail.com



related to the fields of Political and Cultural Psychologies.

This work articulates sociological, anthropological and ethical perspectives on poverty, unemployment and its human consequences. Locating fight as a social protoform allows to show how, in the process of recovering companies in Argentina, the agency of main actors facilitates to resist from the working place. The resistance and fight process is described as a social form of confrontation and reorganization of the social group solidarity.

Key Words

Unemployment- agency - Appropriation of the workplace - Social ties - Poverty - Social protoforms.

Introducción

Este artículo desarrolla una línea teórica dentro del marco más amplio del proyecto de investigación UBACyT “La apropiación de la fuente de trabajo”³, que se comenzó a ejecutar a partir del mes de abril del año 2003, en una empresa recuperada por sus trabajadores, ubicada en el barrio de Pompeya de la Ciudad de Buenos Aires: la Cooperativa Chilavert Artes Gráficas.

El objetivo general de la investigación ha sido la reconstrucción de esa historia colectiva para conocer la serie de transformaciones que han ocurrido en sus protagonistas, quienes, en poco tiempo, dejaron de ser empleados para convertirse en desocupados, que, luego de un período de resistencia y lucha, se encuentran, desde hace poco más de un año, autogestionando su propia empresa, convertida en cooperativa.

Durante la ejecución del proyecto se ha prestado especial atención a los conceptos de lazo social y liderazgo y –como propósito futuro- se evaluará la incidencia de factores previamente consolidados y de otros procesualmente fortalecidos en la praxis misma, caracterizando la actividad autogestiva por su resiliencia colectiva, tanto comunitaria como organizacional.

En este artículo, se presentan reflexiones que, desde las Ciencias Sociales, permiten pensar el drama de la pobreza y el desempleo, a la vez que contextualizar el momento en el que se produjeron nuevos movimientos sociales en Argentina, entre los que se encuentra el de las empresas recuperadas. Se trata quizá de una de las respuestas

³ El equipo de investigación está conformado, además de las autoras del artículo, por Hebe Bancalari, Lidia Pertierra, Liliana Pérez Ferretti, Mario Poy, Ana Calcagno, Juan Manuel Domínguez y las alumnas de la carrera de Sociología (UBA): Verónica Millenaar, Nancy Hendrik y Lidia Wischñevsky y el alumno de Psicología (UBA), Daniel Lucas Gómez.



sociales más novedosas en la medida en que no sólo se resiste, conservando el trabajo, sino que posibilita el surgimiento de nuevos sujetos sociales y políticos.

Se abordará aquí un recorrido y reformulación microsociológica de la pobreza como forma y estado social, así como de la dimensión relacional de la sociedad con los pobres.

Este recorrido toma su cauce propio por hallarse en una vinculación profunda con la autotipificación que hacen de sí mismos los miembros del movimiento de empresas recuperadas, los que se definen como integrantes de un “movimiento de pobres”⁴, nominación potente y contestataria cuando su protagonista la elige para ser identificado y para ejercer sus praxis, frente al resto de la sociedad.

Localizando esta reacción tan singularizada y colectiva a la vez, que hace del surgimiento de las empresas recuperadas un proceso paralelo a la profundización de las condiciones que tiene en Argentina el crecimiento de sectores en situaciones de pobreza estructural, por el que se ha instalado, en forma vertiginosa, desde los últimos cinco años en una producción infatigable de subempleados y empleados pobres (42% de la población). En este sentido, las empresas recuperadas son territorio propicio para advertir el surgimiento original de *intersubjetividades* que remiten a una psicología de la socialidad y del conflicto, sobre las que se profundizará siguiendo el concepto simmeliano de relación social, para el caso el intercambio y la lucha, en contribuciones anteriores (Robertazzi- Ferrari, 2003).

Algunas cuestiones fundamentales de la relación y constitución del tipo social de los pobres en coordenadas psicosociológicas, y sólo derivadamente en éticas o morales, pueden ser reflexivamente trabajadas, en condiciones excepcionales como las descritas sucintamente; de allí que se establezca intertextualidad con otros trabajos, tales como los de Simmel (2002a, 2002b), Sennett (2000), Bauman (1999) y Augé (1993), quienes tienen el común denominador de ocuparse de las lógicas de la relación social y de sus consecuencias intersubjetivas.

Fundamentaciones y reflexiones sobre el marco teórico-metodológico de la investigación

En la investigación que se está llevando a cabo se trabaja, desde el punto de vista metodológico, con el modelo de la Investigación-Acción Participativa, la cual, sucinta-

⁴ Así define al Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas su presidente, Eduardo Murúa, en una entrevista realizada en el mes de abril de 2003. Se refiere más precisamente a que la mayoría de las empresas recuperadas carece de capital de trabajo: “Nosotros tenemos las máquinas, la fuerza de trabajo, sabemos hacerlo, sabemos la comercialización, pero nos falta, quizás, el capital de trabajo como para avanzar un poco más”.

mente explicada, promueve el involucración en el proceso que se estudia y el diálogo horizontal con los protagonistas para obtener conjuntamente los objetivos buscados (Jiménez-Domínguez, 1994).

Esta metodología es afín a un modo de concebir la Psicología Social distante de posturas positivistas, acorde a la comprensión de los fenómenos sociales como producciones colectivas históricamente situadas y, por lo tanto, diferentes, según las épocas. La posición que se sostiene, contraria a la pretensión de universalidad del conocimiento, cuestiona, a la vez, conceptos tales como neutralidad y objetividad, los que, asimismo, producen indudables consecuencias socio-políticas. Puede citarse dentro de esta línea teórica y metodológica a autores como Kenneth Gergen (1973), Tomás Ibáñez (1989), y, en nuestro medio, Ricardo Malfé (1994). No pueden dejar de señalarse las coincidencias con la llamada Psicología Social Latinoamericana, corriente caracterizada por la inquietud de realizar elaboraciones teóricas propias, distanciadas de los centros académicos hegemónicos⁵.

Los psicólogos sociales latinoamericanos cuestionan los estudios en que las descripciones se realizan desde el punto de vista de quien sostiene una posición dominante o colonizante, como si ese fuera el modo *natural* para categorizar y describir procesos y productos sociales. Es este sesgo el que posibilita que, finalmente, las ciencias terminen funcionando con intereses ajenos a las realidades propias de cada sociedad y cada cultura. La postura crítica -que va recibiendo distintos nombres en América Latina- argumenta que los procesos cognoscitivos, afectivos y conductuales de los individuos y grupos pueden verse afectados por las condiciones de carencia de poder, socio económicamente precarias y bajo presiones culturales alienantes y descalificantes, dando lugar a formas de conductas de defensa y adaptación, que terminan sosteniendo las mismas situaciones que las originaron. Este proceso transforma a las víctimas en agentes involuntarios del orden establecido, aunque el mismo sea injusto e insatisfactorio. Los estudios de los psicólogos sociales latinoamericanos se proponen comprender estas contradicciones *vividas pero no advertidas*, las que son efecto de la ideología en la vida cotidiana de las personas. El poder elucidar dichas contradicciones es lo que podría hacer surgir "...la chispa que lleve a la reacción, a la transformación de las condiciones sociales". (Montero, 1992, pág. 134).

Frente a condiciones de vida como las descriptas, la Psicología de la Liberación, propuesta por Ignacio Martín-Baró y descripta por Montero (1992), se constituyó como

⁵ La Psicología Social Latinoamericana trasciende la cuestión de la variabilidad cultural: la denominada *indigenización* postula que las leyes que muchos manuales enuncian serían generalizaciones indebidas de la *cultura local* de europeos y estadounidenses. Un amplio desarrollo al respecto puede encontrarse en la Revista *Anthropos*, N° 156, de 1994.



el estudio psicosocial de procesos y conductas que llevan a la liberación de la opresión, a la adquisición del control y el poder sobre la propia vida, a la transformación de las personas y al desarrollo de una identidad social positiva.

Estas producciones teóricas y metodológicas latinoamericanas resultan un marco adecuado para abordar el objeto de estudio: la Cooperativa Artes Gráficas Chilavert, en donde puede observarse el modo en que ciudadanos comunes, en este caso trabajadores, a partir de las transformaciones de sus creencias, representaciones y acciones han podido incidir sobre el orden socioeconómico y político y se han apropiado no sólo de la fuente de trabajo sino de su propia palabra y de la capacidad de obrar y decir para transformar lo instituido y *natural*.

Psicosociología y categorías de la experiencia humana

“La humanidad ha creado la socialización como su forma de vida, sin que, por así decirlo, fuese la única posibilidad lógica; antes al contrario, la especie humana hubiera podido no ser social...”

Georg Simmel. *Las categorías de la experiencia humana*.

Los desarrollos teóricos de Simmel (2002a, 2002b) serán el punto de partida para describir una concepción de la sociedad como relacional. Su enfoque micro sociológico y su mirada sobre los procesos –más que sobre las estructuras- resultan particularmente valiosos a la hora de explicar cambios y transformaciones. En sus términos: protoformas de lo social y formas instituidas. El caso de las empresas recuperadas reflejaría, por un lado, la insuficiencia o la disolución de las formas instituidas en la crisis –en otros términos podría decirse de la ruptura del binomio empleo/ empresa en el modelo neoliberal avanzado- y, por otro, la activación de protoformas del trabajar que funcionarían como alternativas al mismo. Cabe destacar que igualmente podrían analizarse éstas últimas como integrándose, en su reivindicación, a la red de nuevos movimientos sociales en Latinoamérica y Europa, cuyo núcleo común bien puede resumirse como el enfrentamiento entre economía -orden y buen gobierno- y la precariedad que impacta en la ciudadanía civil.

Protoformas como procesos microscópico – moleculares espontáneos de la vida social

Las protoformas sociales y culturales analizadas por Simmel (2002b), tienen un doble origen, por una parte combinan los intereses pragmáticos y las exigencias adaptativas de una situación específica; por otra, las protoformas surgen como experiencia lúdica, sin tensión y exigencia vital, en donde los sujetos pueden remodelar por placer contenidos específicos. Se puede ubicar el origen de las protoformas en una ruptura, un fracaso, una crisis de la experiencia unitaria inmediata, así como en una necesidad de expresión emocional inusual y fuerte que se frustra en la limitación de los lenguajes habituales que servían como recurso a la expresión. Así, las protofor-



mas son preliminares, no unitarias, sino fragmentarias e históricamente emergentes, propias de periodos de alta dispersión y mutabilidad, múltiples y no todas destinadas a conservarse en el futuro, basta que provean el recurso suficiente a las actividades del presente. Este carácter histórico, y de naturaleza no exclusivamente cognitiva, sino práctica y experiencial, toma generalmente un curso de existencia propia. Pero pueden independizarse de sus orígenes vitales o lúdicos y extienden su potencial estructurante para la comunicación e interacción humana, este pasaje concluye en la constitución de formas objetivas, formas soberanas de traducción de los contenidos y las experiencias sociales, culturales y científicas.

Las formas sociales. Distancia Social y Conflicto

El pasaje y la constitución de protoformas espontáneas iniciales en formas sociales, requiere de su inscripción como praxis, sostenidas en el tiempo y ampliadas al espacio de las interacciones. Esta estructuración de hábito les permite ser integradas con otras formas institucionales más amplias y, hasta cierto punto, previas; es decir, se generalizan y, no obstante se diversifican en los distintos espacios institucionales. Así, permiten la aparición de contenidos bajo una misma identidad, estructura y significación que tienden a imponerse y determinar, objetivadas ya, la existencia de sus propios creadores.

Una primera coordenada para el análisis de las formas sociales, es que deben ser analizadas según su grado de reciprocidad, es decir, en su capacidad de producirse como significado sólo a partir de los procesos de interacción. La reciprocidad, como emergencia del significado a partir de la interacción, permite distinguir formas sociales con tendencia a la plena reciprocidad como el intercambio, de otras donde la reciprocidad es, en apariencia, unidireccional y asimétrica, como el poder y la influencia. Pero lo que resulta fundamental para este análisis de los conceptos y de la experiencia que, hasta la fecha, se ha recreado, trabajando con la cooperativa Chilavert, es que donde no exista reciprocidad, donde se suspenda la posibilidad de relación y de significación, allí la sociedad y la socialidad han encontrado el límite: lo asimétrico, el poder, la influencia. En el caso estudiado, el recurso normativo de la quiebra fraudulenta fue una clara interrupción del flujo social de intercambio, frente a ella los trabajadores de Chilavert respondieron con una praxis contestataria a lo supuestamente natural e instituido.

Una segunda coordenada para entender el funcionamiento de las formas sociales es que las mismas resultan productoras de espacialidad y distancia relativa entre individuos y entre individuos y cosas. Las formas sociales son estructurantes de la distancia y la cercanía social, organizan la socialidad interpersonal, incrementando la distancia o el contacto así como la oportunidad del acercamiento y el rechazo. El estudio de caso en la Cooperativa Chilavert Artes Gráficas ha permitido observar una nueva organización de la espacialidad en la que surgen nuevos aliados y nuevos an-



tagonistas, donde viejos adyuvantes se transforman en oponentes y en el que las relaciones con la tecnología productiva y comunicacional también se ha resignificado. Puede señalarse, en primer lugar, las variaciones en la interacción y significación con los sindicatos y el poder judicial, así como el modo en que vecinos, antes indiferentes, se transforman luego en aliados claves. En segundo lugar, el proceso de organización laboral productivo de la cooperativa ha implicado redefinir los límites y relaciones entre capital de trabajo-medios y salario que tiene características dinámicas y colectivas propias de trabajo productivo de red.

Una tercera distinción para el análisis de las formas sociales resulta de considerarlas como dualistas y, como consecuencia, en permanente conflicto y contraste. Dualidad que puede ubicarse entre la vida y las formas objetivas; entre la individualidad y las formas sociales; en las disposiciones y motivos humanos; entre los medios por los que la sociedad pretende o aspira un modelo social o configuración trascendente; entre los fundamentos definidos para esos modelos; que hace del conflicto un componente latente o actual en toda interacción social. En apartados posteriores se desarrollará desde esta perspectiva, el concepto de la lucha como forma de relación social y cómo el argumento producir-resistir se usa socialmente para fundar la legitimidad de ocupar para trabajar.

Sociología y categorías de informalización en el mundo del trabajo

La observación de las organizaciones de trabajo de estos últimos treinta años, permite a Sennett⁶ (2000) caracterizar la denominada flexibilidad laboral como un proceso de informalización de las relaciones laborales. Informalizar la actividad laboral consiste en descomponer y fragmentar el tipo de relaciones sociales que el trabajo genera, así, los equipos, aparentemente potenciados como estructuras intermedias, son desintegrados periódicamente para reorientarlos en continuidad de tareas pero no de relaciones. Para el autor, se trata de una lógica disciplinaria que se vale de las estructuras de red para interdictar la interacción más estable y permitir sólo el intercambio civilizatorio, establecer la correspondencia e impedir la cooperación, favorecer el intercambio mecánico instrumental. Así, por ejemplo es la conversación⁷ como soporte más amplio de toda comunidad humana -conversación sin objetivo, que es lo que la hace sociable porque la hace reciprocidad sin más- es, justamente, es lo que se interrumpe e imposibilita en los ritmos disciplinarios de la informalización.

⁶ Sennett, profundiza en *La corrosión del carácter*, las formas íntimas en las que se inserta la informalidad y flexibilidad laboral en la esfera de la vida privada de los trabajadores, dando cuenta así del efecto de la ruptura del contrato socio-laboral en la afectación vivida en forma personal.

⁷ La conversación como forma pura de la socialidad, y por lo tanto de intercambio, tal como la sitúa Simmel, es contrapartida de la informalidad instrumental descrita por Sennett.

Un principio similar orienta los contratos laborales de corta duración y la política de rotaciones frecuentes que favorecen la desagregación y fortalecen el control exterior del trabajo por parte del empleador. La progresiva ausencia de responsabilidad del empleador por cómo se producen los productos y del estado acerca de la calidad de las prestaciones que los trabajadores reciben -salario, asistencia médica, seguridad social- hacen posible pensar este espacio social, el espacio del trabajo casi como un no-lugar⁸, donde el anonimato de la civilidad superficial anula toda subjetividad idiosincrásica.

Tipos sociales y formas sociales

Del pobre a la pobreza

Ya, en 1908, Simmel⁹ (2002b) advertía que la génesis interindividual del deber es uno de los lugares en donde se trasunta la oposición fundamental entre las categorías éticas y las sociológicas. En términos éticos, el deber aparece como correlato del derecho, un correlato imprescindible, pero no central ni su razón de ser. El derecho del pobre a la limosna establece este tipo de correlato ético en las sociedades donde se establece la mendicidad como una actividad más o menos regular por parte de sus miembros pobres.

En términos sociológicos, la pertenencia a la totalidad social –por integrar el nosotros social– es que adquiere consistencia el deber de asistencia y el derecho al socorro. Para que esta forma sociológica prime, señala el autor, resulta necesario cierto tipo de disolución de la responsabilidad individual, cierta disolución de la primacía formal de la pobreza como una condición de absoluta causación individual, así como de la forma arbitraria o de destinación de la situación del pobre. Parte y miembro de la totalidad social, la perspectiva sociológica funda el derecho al socorro y el deber de asistencia en la interdependencia originaria del hombre con el grupo social, desde donde el necesitado puede exigir por su posición de miembro, sin quedar al arbitrio del reconocimiento/ desconocimiento de la beneficencia individual. En esta dirección se posicionan los integrantes de empresas recuperadas, rechazando la destinación propuesta por la crisis como desocupados estructurales, para reivindicar –y aún más, para resignificar– su derecho a producir y a mostrar su eficiencia en los lugares donde la actividad empresaria ya no puede garantizar su derecho al trabajo. En efecto, la lucha de la Cooperativa Chilavert, así como la de muchas otras, releva un conjunto de nuevos argumentos de legitimación/ deslegitimación social mucho más que una mera forma transgresora. Al referirse a las críticas que desde ciertos secto-

⁸ En Augé, estos no lugares se establecen por el anonimato que condiciona nuestro tránsito.

⁹ En su trabajo sobre la forma individual-social que se denomina *el pobre*, la construcción encuentra simetría con *el extranjero*, en cuanto a su exterioridad–interior, lo que resulta, por lo tanto, paradójal dentro de la sociedad en la que habitan.



res sociales pudieran hacerse a estos acontecimientos que cuestionan el derecho a la propiedad privada, uno de los trabajadores de Chilavert, pensando en el intento de quiebra fraudulenta se pregunta: “¿Quién fue el primero en querer robar?”. Al enfrentar las críticas más insidiosas en torno a la competencia de los obreros para llevar adelante un emprendimiento productivo, otro cooperando comenta: “Si, podemos demostrar que somos capaces de eficiencia, la eficiencia no es una propiedad del patrón”

Los derechos sociales basados en la interdependencia presente

El fundamento de una concepción psicosociológica de los derechos sociales responde por la relación entre el individuo con otros individuos y con la comunidad, de tal manera, que conforma una trilogía, derecho a la existencia, derecho al trabajo y derecho al socorro, donde el caso de la pobreza y de la amenaza del desempleo, no pueden considerarse meramente un déficit individual, sino el tipo de experiencias sociales que puede originar una serie de exigencias de prestación a la comunidad.

Fundando en la interdependencia recíproca, el derecho del pobre a exigir el socorro social, aparecen estas implicaciones que toda sociedad debe formalizar:

- Las dificultades de delimitación objetiva de las pretensiones, la ayuda en especie, la ayuda dineraria, la forma (útil) con la que el destinatario del auxilio resuelve su situación según la signifique el prestador.
- El destinatario de la demanda del pobre, que resultan los otros, en tanto representantes de la humanidad en general, colectividades particulares, el estado, la iglesia, en tanto contengan el elemento solidario responsable de su pretensión.

La concepción psicosociológica del derecho al socorro arraiga en las protoformas del vínculo orgánico con el todo social, la unidad indiferenciada de la comunidad por fundamento biológico, religioso o metafísico *presente y actual*, originaría una serie de acciones sociales de asistencia. No obstante, este conjunto de acciones suelen terminar cosificando y desubjetivando a los destinatarios del socorro, como se desarrollará en el siguiente apartado.

Reificación del proceso: un modo en que la acción social se convierte en beneficencia pública

Muy diversas consecuencias se obtienen de una concepción ética que propone el fundamento del socorro como teleología dirigida a aquello que se procura conseguir con la acción de asistencia. La centralidad aparece puesta en el deber del que da y la posición del que recibe la asistencia resulta contingente. Lo que esta concepción enfatiza como absoluto es el valor y la significación que el acto tiene para el que da, sujeto legítimo y central que se realiza en la acción de donante y sólo, colateralmente,



aparece en cuestión el destino y el destinatario de lo donado. En esta perspectiva, se anula el derecho del pobre y desaparece como sujeto social, siendo central la obra, la buena obra, la significación de acción para el donador. De la misma forma, el derecho indemnizatorio, al momento de extinción del contrato laboral, apareció como el paliativo “aceptable/ recomendado”, al momento del cierre de muchas de las empresas hoy recuperadas, solución que en términos de los protagonistas resultaba inaceptable, en primer lugar, por la volatilidad que la indemnización podía adquirir en situaciones de quiebra y de labilidad financiera; en segundo lugar, por la experiencia social Argentina de precarización del mercado –décadas de pérdida de puestos de trabajo donde los recursos indemnizatorios se extinguieron sin generar autoemprendimientos productivos estables– donde proliferaron kioscos, remiserías, comidas rápidas, locutorios y otros, fundamentalmente, en las ciudades de mayor densidad poblacional. En este contexto, las empresas recuperadas privilegian el reclamo y la posibilidad del trabajo productivo del sector industrial y la manufactura, aunque su fenomenología abarque todos los sectores tradicionales. Reivindican entonces, la capacidad y los saberes de los trabajadores y asumen el desafío de continuar con actividades productivas en las que se comprometen con resultados objetivos¹⁰.

La sociedad como teleología y la pobreza/ desocupación como momento a superar
Una mirada societal que puede acompañar esta actividad ético teleológica -esto es, la que remite a un bienestar trascendente consensuado por sus miembros- centrada en el donante, consiste en concebir el potencial activo, antagónico y peligroso del pobre para la realización opulenta de la sociedad. Se lo percibe en su energía disminuida, en su prole enferma, en su capacidad delictiva de reacción por lo que se impone legalmente o se recomienda asistir(los), en consideración a la sociedad y no por ser sujetos de derecho.

Deconstrucción del sujeto y de su jure (derecho)

La asistencia pública -que en la concepción ética es para cuidar el alma del donante, tal como se describía anteriormente, implica también una consideración a la conservación de la sociedad. De tal forma el pobre y el desocupado son, progresivamente, anonimizados, anonimizados¹¹; ni medios ni fines de la acción individual o pública, destituidos de su particular individualidad y situación, para pasar a ser peligros

¹⁰ Hasta la fecha, el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas contabiliza, aproximadamente, 147 fábricas y doce mil puestos de trabajo recuperados.

¹¹ Nos permitimos dos neologismos, que el tiempo y los lectores pondrán a cuenta de cierta potencialidad teórica para explicar los procesos de constitución del pobre como categoría societal. Anonimizar proviene de la descripción y estado que Durkheim (1893, en *De la división du travail social*) denomina anomia. Anonimizar deriva de la forma anónima que caracteriza a las relaciones societales por oposición a las formas comunales que Tönnies describe en las sociedades complejas.



que amenazan el bien común. El pobre, el pauperizado amenazan el equilibrio de intercambios de la sociedad, representa la potencia de comportamientos capaces de afectar las diferencias sociales constituidas como legítimas. Sea porque puede bajar el nivel de salarios, trabajando por menos¹² hasta afectar el paisaje, mendigando en las zonas donde los ricos compran, al modo de los espacios interdictos a los que Bauman (1999) se refiere como espacios inaccesibles para los recorridos del turista. Los desempleados son una suerte de pantano ecológico que ha de ser mitigado, no equiparado o igualado sino mantenido en el nivel y la cantidad tolerable, para que la estructura pueda seguir sosteniéndose en esas diferencias interiores de los colectivos incluidos. Se trata de espacios vacíos o lugares no colonizados porque no tienen, en términos de Bauman (2003) significaciones a negociar ni posibilidad de compartir con otros usuarios.

Asistencia pública y pobreza la máxima tensión conflictual.

El enfrentamiento de la pobreza

Para Simmel (2002b), la teleología social que sostiene la asistencia a los pobres y desocupados, como *institución pública* y, a partir de la acción pública, es la que ofrece mayor tensión societal. Es una forma técnica y tecnologizada al servicio de fines transubjetivos que hace máxima la distancia entre la unidad social y los individuos; la unidad social es el fin mediato de su acción, la resolución de la situación individual del pauperizado, un fin inmediato, regulado y limitado al mantenimiento. El deber de asistencia pierde correlato con el derecho del sujeto socorrido, y se entrama con el equilibrio social a conseguir, el pauperizado ha quedado sin voz, sin identidad, sin apelación para ser indemnizado porque él es fuente de riesgo para los demás miembros de la sociedad. Es la prosperidad pública la que centraliza el derecho de la asistencia estadual y dispara la beneficencia como deber hacia quienes no tienen acción ninguna en derecho sobre su situación. El estado atiende, en términos de deber abstracto a la pobreza, pero esto no equivale a que su acción se dirija a los pobres en tanto individuos. De esta forma, el tratamiento de la pobreza y de la desocupación se concentra en la información numérica, tantos planes, tantos puestos, tantos bolsones, tantas operaciones sobre un estado de cosas, sobre una situación, no con la gente sino sobre la desocupación o la pobreza.

Sólo pobres o la estrategia de la desclasificación

“Fracasamos, eso es todo... hay fracasos que parecen crímenes organizados”.

(Baglietto y Vitale. *Canción popular, Argentina 2002*)

La forma social o síntesis sociológica que la sociedad moderna denomina “los po-

¹² Y en tal intermediación aparecen los sindicatos para Simmel en 1908 y para Sennett en el 2002.



bres” resulta, por un lado, bastante homogénea en su significación y localización en el cuerpo social, pero, a la vez, de amplia diversidad en la cualidad individual de sus miembros. Lo homogéneo de esta significación para el cuerpo social radica en esta percepción negativizada y de connotación residual que marca a los individuos que a ella pertenecen; por otra parte, la suma de individuos pobres no produce en su adición fuerzas sociológicas unificadoras, al menos no de forma espontánea, al menos no como pobres puros, pobres a secas. La significación negativa de los pobres por el cuerpo social favorece las acciones correctivas sobre la pobreza como modo de ser, a un tiempo que los pobres mismos parecen despotenciados para definir desde su posición de pobres su destino y su modo de ser como individuos y como totalidad. La pobreza es el destino residual de movimientos sociales, no hay flujo social que no tribute algo de sedimento a esta categoría a la que contribuyen prácticamente todos los grupos sociales. Los pobres aparecen en la sociedad moderna como el final de una serie social donde se encuentra el límite de la actividad y la posición social, en tanto pobres y como pobres, hay una restricción de la acción recíproca espontánea entre sus miembros pensada como actividad unificadora, como socialización.

En varios sentidos, que intentaremos describir, los pobres aparecen en términos de reacción de lo social:

- Producidos por los flujos sociales. Efecto residual, deyecto.
- Objeto de las acciones correctivas. Momento en el que son socorridos / corregidos por otros en su manera de ser, por su actividad.
- Objetos de la acción de socorro como constituyente de la pobreza moderna, no se es pobre hasta que no se es socorrido y no se es socorrido hasta que no se ha producido una exclusión del individuo de sus supuestos de clase, su desclasificación objetiva y subjetiva.
- La desclasificación es la operación por la que un individuo queda por fuera de los prejuicios de su clase, los que le impedían hacer visible su falta de recursos a la vez que objeto de auxilio.
- La desclasificación como pobre toma otro matiz al haber suprimido el vínculo con los otros grupos sociales. Como consecuencia de esta supresión de vínculos solidarios que hacían del pobre un: “trabajador pobre”, un “familiar pobre”, un “estudiante pobre”, aparece los pobres sin más o los nada más que pobres.
- Finalmente, en esta constitución unidireccional, lo que no se tolera socialmente, a partir de esta objetivación de la pobreza como negatividad sin más y como contrapartida de la prosperidad general, es la visibilización de la pobreza. Por lo que tien-



de a ser escondida, a separarse de los flujos corrientes de lo social, a no ocupar el espacio y tiempo social de la colectividad opulenta.

Cuando se realiza la lectura de Simmel (2002a) acerca de la constitución de la pobreza como categoría social objetiva, es la operación de desclasificación la que concentra la mayor inquietud para quienes -como en este caso- pretendemos abordar los recursos sociales frente al desempleo, desde una perspectiva psicosociológica. Por una parte, la relación de la sociedad con los desocupados pobres, es una relación formal de socialización, semejante a la que se mantiene con otros grupos orgánicos, profesionales, funcionarios, contribuyentes. Sin embargo, a diferencia de los otros grupos sociales, los desocupados pobres, considerados objetivamente, no son portadores de ninguna nobleza en sí mismos, ni de ninguna prestación presente a la prosperidad social; los pobres se encuentran frente a la colectividad, una colectividad que, de reconocerlos, los tratará como una forma especial de sus extraños, serán objeto de medidas sobre su modo de ser y de existir. Esta posición frente a la colectividad, tiene la forma paradójica y elemental de un estar fuera de la sociedad y, a su vez, un estar dentro, como sujeto-parte de acciones y situaciones que la reacción social engendra y que los desocupados reciben y enfrentan, pues resultan acciones que se orientan a su control y supresión como tal.

Este reconocimiento tiene, psicosociológicamente, la forma del desencuentro y la potencia del enfrentamiento. La posición de potencial enfrentamiento entre sociedad y pobres y la tendencia a la invisibilización son activadas en los siguientes términos, los pobres serían quienes:

- Expresan la diferencia a los ojos de la colectividad, la diferencia en menos, el estar afuera.
- Presentan el reverso de las normas sociales y el fracaso azaroso de la producción de ascenso social. La pobreza por desempleo es entonces uno de los espectáculos donde la sociedad imaginada o los mitos de la sociedad como comunidad y reciprocidad resultan inexorablemente cortos para seguir alimentando nuestra sociedad.

La contemplación de la pobreza por desempleo es una referencia a los procedimientos de purificación de las comunidades modernas. Los pobres, los extranjeros, los delincuentes, los enemigos, revelan la incompletud de lo social y, a la vez, la importancia del mecanismo de exclusión que los conforma con relación a lo social. Esta operación o forma social de constitución de tipos sociológicos límite, límite de la reciprocidad y del intercambio como formas de interacción social elemental, límite de la sociedad como forma genérica potencialmente orga-



nizadora de toda experiencia interindividual concebida ahora como simetría insoportable.

Ahora bien, se ha podido ratificar, investigando los principios y objetivos que produjeron en Chilavert la ocupación, resistencia y mantenimiento de la actividad productiva¹³, que este proceso no es unidireccional ni se lleva a cabo sin resistencia y que tal resistencia es más efectiva cuando compromete la supervivencia del grupo y de las prácticas por las que adquirió identidad laboral. Resistencia a devenir pasivo, a resignarse a la situación social que parece común, resistencia a dejar de responsabilizarse de su vida y de sus decisiones.

Conflicto y tragedia en la contemplación de la pobreza por desempleo

“Jamás se podría, en el sentido corriente de las palabras, fundar una política o un derecho sobre el perdón”.

(Jaques Derrida. *El siglo y el perdón.*)

Desde una perspectiva psicosociológica, no todos los pobres conforman la categoría y el topos social de la pobreza, sólo lo son aquellos tratados como tales. Esto es, aquellos identificados como sujetos de socorro, y en un determinado tipo y forma de asistencia que cada sociedad construye y mensura, acotando formalmente la asistencia bajo tópicos de época: alimento, vestido, vivienda, salud, educación “mínimos”; tal acotación funciona, a su vez, sobre la esfera privada y los motivos privados de asistencia, donde los pobres son evaluados por su dignidad moral como objeto de socorro y como los potenciales dadores de dignidad al proceder del donante.

Hay otro sinnúmero de sujetos colectivos que permanecen por fuera de este tratamiento y de las relaciones sociales que se instituyen, constituyen las tipificaciones que a principios del siglo XX permitieron pensar al proletariado como un pobre que no es tratado como tal (Simmel, 2002,b). En el mismo sentido, hay un sinnúmero de cualificaciones subjetivas y de estados objetivos que no deciden la inserción en las medidas humanas o que las deciden en otras categorías cuya distancia social multiplica la precarización de los modos de vida.

De tal manera, la agencialidad de la pobreza es la irrupción de un paisaje amenazante para el turista forzado de los colectivos del siglo XXI. Instantánea entre la falta de puestos y las formas espontáneas de autoorganización social, la agencialidad de los pobres pone en cuestión la ecuación pobreza-hambre y pretende aún poner en cuestión la ecuación rico-pobre. En un sentido, esta agencialidad no es acción colectiva

¹³ “Ocupar, Resistir y Producir” es el lema que identifica al Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas.



bajo la forma de un nosotros y es una agencialidad de facto y no-de jure, siguiendo las descripciones de lo que Bauman (2003) denomina comunidades explosivas.

Agencialidad de los pobres, que los pobres sin socorro u objeto de la tecnología del socorro suficiente, procuran y encuentran en su posición residual: saqueo, prostitución, ocupación de lugares públicos y privados como vivienda contingente, ocupación de fábricas y empresas cerradas por quiebra y sus lazos cooperativos con las instituciones habitualmente constituidas para controlarlos.

Agencialmente impensables desde nuestras fantasías de la pobreza por desempleo y de nuestro fundamento místico de la autoridad, indefinidamente demorados de la agenda social, acontecen como sujetos de facto y no de jure, en nuestras relaciones sociales como pobres, entre pobres y con los pobres. Se concentra aquí, cabe advertirlo, un esfuerzo performativo consistente en des-juntarnos de las consecuencias de la simetría social en donde ésta efectivamente se produce y no donde queríamos verla.

Algunas reflexiones a manera de conclusiones

La seguridad material y auto generación de medios de subsistencia reaparecen una y otra vez como las condiciones de posibilidad del ejercicio de la agencialidad y la relacionalidad social. La resistencia se funda en lo que el ciudadano /trabajador puede intercambiar a partir de su saber hacer, contribuyendo a la comunidad. La apropiación de la fuente de trabajo renuncia a esperar el desempleo, porque lo entiende como destino de opresión y límite a su posibilidad de relación con otros en términos de alteridad. En este sentido, los cooperandos de Chilavert resisten ser objetivados como pura negatividad social, son excedencia positiva (De Giorgi, 2002).

En este contexto, el estudio de los fenómenos de apropiación de la fuente de trabajo, experiencia transgresora de los cánones normativos del derecho laboral, que a su vez busca su inserción y reconocimiento legítimo, puede ser ubicada como una estrategia colectiva de afrontamiento subjetivo de la precarización laboral, el desempleo y la pobreza.

La lucha como relación social es justamente lo que está en juego en experiencias como la estudiada: se trata del principal factor de unificación y de un tipo de lucha muy particular, se trata de resistir con trabajo.

Las condiciones objetivas de este sistema psicosocial que es el trabajo, se definen por lo que identificamos como:

1. El desempleo estructural y la necesidad de un empleo / salario. Al respecto dice Murúa, presidente del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, que se trataría de “... una necesidad concreta de los laburantes de saber que van a ser

desempleados estructurales para siempre...”.

2. El pasaje de las praxis laborales *de la explotación a la autoexplotación*. En el caso explorado, se suma a la necesidad del ingreso, la exigencia colectiva para demostrar a otros trabajadores “... *que esto es posible...*”.
3. La pérdida y el conflicto con *referentes tradicionales de lucha y experiencia laboral*. Tal vez el ejemplo más claro sea el de los sindicatos, los que sin embargo se han visto obligados a flexibilizar su posición a medida que aumentaba el número de empresas y puestos laborales recuperados.
4. La activación de dispositivos de redes solidarias en la lucha por el empleo: los vecinos, las asambleas barriales, otras empresas en conflicto de la misma actividad y de otras ramas de actividad. En el caso estudiado, los trabajadores saben que su lucha ha producido logros, en el sentido buscado, porque han contado con múltiples apoyos provenientes de la comunidad, en esta perspectiva la posición actual es la de integrar la red, como un factor más de productores de *bienes sociales*.

Las condiciones subjetivas de este sistema psicosocial de relaciones productivas se definen por:

1. La trayectoria socio laboral, la historia de trabajo y su significación y valoración. En este aspecto no puede dejar de señalarse que los trabajadores de Chilavert poseen una larga historia como grupo de trabajo: “... *desde los once hasta los cincuenta años de antigüedad...*”.
2. La identificación de la experiencia como una oportunidad de transformación, que puede liderarse o conducirse colectivamente. Liderazgo transformacional que deconstruye las alternativas de solución: perder el trabajo/ ser indemnizados, perder la actividad de producción / recibir subsidio. Dice Murúa: “... *en algunos casos surgen nuevos líderes y en algunos casos es impresionante cómo cambia el compañero (...) generalmente los que conducen los procesos no son los <líderes> anteriores...*”.
3. La generación de compromisos y expectativas recíprocas, en posición de simetría socio-institucional, contingentes y estratégicamente producidas cuando se han relativizado las promesas del sistema y de las autoridades. A modo de ejemplo: “... *es una pelea política que tenemos que dar los laburantes... <la expropiación temporaria> no es la solución final, no es la solución que queremos, pero es lo que, hasta ahora, le hemos arrancado al gobierno...*”. Frente a esta realidad los trabajadores se organizan horizontalmente tanto respecto de la toma de decisiones como en cuanto a la distribución igualitaria de los ingresos.



4. El uso del lenguaje, la comunicación, como instrumento de acción y poder que actualizan las relaciones de fuerza entre los locutores y sus grupos, y permiten la transmisión de la experiencia como posible. Los trabajadores de Chilavert son conscientes de su doble tarea: por un lado, la producción y, por otro, la comunicación de la experiencia y es por ello que sus esfuerzos están dirigidos a ambas actividades.

En empresas recuperadas por sus trabajadores, como Chilavert, la lucha se muestra en su doble aspecto de interacción social de confrontación y composición de la unidad vital del colectivo. Surgen, a partir de ella, nuevas formas de socialización, es decir protoformas de acción social recíprocas, en el sentido antes descrito. Es en la lucha donde se producen los procesos de transformación, nuevas comunidades de intereses, nuevas formas de organización y nuevas identidades para sus miembros.

Simultáneamente, la lucha como oposición proporciona oportunidades intersubjetivas de tomar conciencia de la propia fuerza, de recuperar –además de la empresa- la oportunidad de acción por sobre el sometimiento a las circunstancias y, finalmente, descreer de la influencia de las soluciones –sugestiones- previstas por otros.

Se trata de un articulador social por el que se constituyen como sujeto colectivo y por el que adquieren consistencia intersubjetiva, que no desmiente –sin embargo- los resultados que estudios cuantitativos proporcionan: la crisis de la actual estructura ocupacional ha acentuado la fragmentación de la estructura social, junto a una más pronunciada desigualdad en la distribución de ingresos¹⁴ (Salvia, 2001, 2002, 2003; Persia y Fraguella, 2003). En efecto, el peso de la desocupación y la precariedad laboral se concentra en tres segmentos básicos: formal privado asalariado, cuenta propia y servicio doméstico y se agudiza, principalmente, en los conglomerados urbanos. En los tres casos, las tasas de entrada - demanda de empleo- se han retraído y las tasas de salida pronunciado, de tal forma que, a la fecha, estos mercados aparecen retraídos en demanda laboral y sin propiciarse recíprocamente como refugio al ciclo recesivo. En este contexto, el empleo asistido o empleo social no contempla, desde la perspectiva del movimiento de empresas recuperadas una solución efectiva al problema de la productividad sostenida, ni a la segmentación sociolaboral producida e instalada en nuestra sociedad. Si bien los planes sociales de empleo, en todos los casos, han sido un componente que mitiga, su contrapartida es el riesgo de disolver los saberes sociolaborales que sostuvieron la participación y contribución del ciudadano-

¹⁴ En efecto, el desempleo total ha crecido desde un 5% al 18%, en un análisis comparativo del período 1991 a octubre del 2002; lo que se potencia con la caída del empleo pleno, que en el caso de asalariados de establecimientos formales bajó del 52% al 38% en el mismo período; y a lo que debe agregarse la calidad laboral reflejada en los índices de precariedad, para el sector formal: 4 de cada 10 asalariados y 3 de cada diez profesionales, tienen contratos inestables y/o ingresos por debajo del mínimo estatuido. INDEC. Datos del segundo trimestre 2002)

trabajador a la sociedad Argentina, en esta dirección, la lucha de las cooperativas se propone como una praxis de red que resiste a partir de no renunciar a tomar responsabilidad y control sobre su destino laboral y social.

A lo expuesto, se hace necesario sumar un aspecto más, el de victimización de la pobreza -y no ya en forma teórica o argumental sino en los términos en que lo reflejan dos medios, uno argentino y otro mexicano en el momento de escribir este artículo-. En declaraciones del 1 de octubre sobre derechos humanos expresaba los miembros de la comisión de la ONU, luego de visitar instituciones carcelarias y de tutela en nuestro país:

“Que los detenidos en distintas comisarías y cárceles de la Argentina sufren ‘condiciones de *extrema gravedad, crueldad e inhumanidad*’, al tiempo que acusó al Gobierno nacional de incurrir en la ‘criminalización de la pobreza’. Entre las conclusiones preliminares del informe, la comisión de la ONU advirtió que ‘la situación económica negativa impacta directamente en los derechos humanos’ y ‘el elevado índice de pobreza que supera al 50 por ciento de la población, es fuente de criminalidad pero asimismo, produce una reacción del gobierno de criminalización de la pobreza’. El informe explica que el empobrecimiento de la población argentina incidió en el aumento de la delincuencia, aunque aclaró que no se debe hacer una relación automática entre ambos fenómenos. Agregó que el gobierno ha criminalizado la pobreza porque trata con inequidad a las personas de acuerdo con su condición social y porque hay un estigma que convierte al pobre en delincuente potencial.”
(www.notimex.com.mx/w/a_principal).

Este trascendido no ha tenido aún una redacción formal, definitiva y comunicada oficialmente, pero en todo caso, cabe destacar que la crisis argentina es una realidad que no se produjo bajo la forma catastrófica. El proceso de fragmentación socio económica encuentra antecedentes de más de tres décadas- del que la gestión gubernamental actual resulta heredera- así como su paralelo, el aumento de medidas punitivas, junto al deterioro de la capacidad de inclusión social, tendencias observadas en otros medios, donde el mercado se contrae sin que la capacidad de respuesta social sea otra que la reacción defensivo punitiva.

La magnitud de la crisis social argentina permite advertir, no obstante, que la pobreza de facto no puede ser corregida por periódicos procedimientos de jure, para esto -entre otros medios- se trata de la restitución del trabajo a sus productores, del reconocimiento de oportunidades para quienes quedaron reducidos a una condición social de vulnerabilidad, pero permanecen a igual distancia de las soluciones de beneficencia que de los beneficios.



Bibliografía

Augé, M. (1993) *Los no lugares: espacios del anonimato. Antropología sobre la modernidad*. Barcelona, Gedisa.

Bauman Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bauman Z. (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

De Giorgi, A. (2002). "L'eccezenza postfordista e il lavoro della moltitudine", en *Il governo dell'eccezenza. Postfordismo e controllo della moltitudine*, Verona, Ombre Corte. Gergen, K. (1973). Social Psychology as history, *Journal of Personality and Social Psychology*, Vol. 26.

Ibáñez, T. (1989) "El conocimiento de la realidad social", en Ibáñez, T (coord.) *La Psicología Social como dispositivo deconstruccionista*. Barcelona, Sendai.

Jiménez-Domínguez, B. (1994). "Investigación ante acción participante: una dimensión desconocida", en M. Montero (coord.). *Psicología Social Comunitaria*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Malfé, R. (1994): *Fantásmata. El vector imaginario de procesos e instituciones sociales*. Buenos Aires, Amorrortu.

Montero, M (1992). "Psicología de la Liberación. Propuesta para una teoría psicopsicológica".

H. Riquelme (ed.). *Otras realidades, otras vías de acceso. Psicología y Psiquiatría transcultural en América Latina*. Caracas, Editorial Nueva Sociedad.

Persia, J y Fraguiglia, L. (2003). "Dinámica de los mercados de trabajo urbanos 1997-20022, en Laboratorio", en Informe de Coyuntura Laboral, agosto del 2003, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales.

Robertazzi, M y Ferrari, L (2003). "Una nueva forma de lucha: las empresas recuperadas", *Memorias de las X Jornadas de Investigación. Salud, educación, justicia y Trabajo. Aportes de la investigación en Psicología*, Tomo I, págs. 442-445. Buenos Aires, Facultad de Psicología, UBA.

Salvia, A. (2001). "Mercado de Trabajo y Política Ocupacional. El caso Argentino",



en J. Ensignia (ed.) *Mercados laborales y Políticas Ocupacionales en el Cono Sur*. Santiago, Friedrich Ebert Stiftung.

Salvia, A. (2002). “La estructura social del trabajo en Argentina: desempleo, subempleo y precariedad laboral”. *Documento de Investigación AE/ Notas/ SL01*, Área Económica, Departamento de Investigación Institucional, Universidad Católica Argentina, mayo 2002.

Salvia, A. (2003). “Mercados segmentados en la Argentina: fragmentación y precarización de la estructura social del trabajo (1991-2002)”. Laboratorio. Informe de Coyuntura Laboral. Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales.

Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama.

Simmel, G. (2002, a): *Cuestiones fundamentales de Sociología*. Barcelona, Gedisa. [Berlín.1917]

Simmel, G. (2002, b): *Sobre la individualidad y las formas sociales*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Notas periodísticas on line aparecidas en Terra argentina por una parte y www.notimex.com.mx/w/a_principal/octubre15 2002 (Consultas del: 15 de octubre del 2002).

Primera versión: 25 de octubre de 2004

Aprobado: 10 de marzo de 2005